



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA
Palacio de la Luz
Montevideo
11800
UY

Nro de Fax 1
Nro Proveedor 201318

Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha
Y101821 / 09.04.2024
Persona de contacto/Tel.
Lucero Jurado/155 INT21687
Nuestro nº fax

Nro de Licitacion
Y101821

Montevideo, 23 de abril de 2024

CIRCULAR N° 3

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACIÓN ABREVIADA Y101821**

GRUPO: **532**

OBJETO: **Contratación de servicios de emergencia médica en Montevideo y aplicación de pruebas de detección de drogas**

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

A) ANTE CONSULTA EFECTUADA POR UN POSIBLE OFERENTE SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:

PREGUNTA 1: Se puede cotizar uno de los 2 ítems o si es necesario cotizar ambos.

RESPUESTA 1: De acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones, en el punto 1.2.1 Ordenamiento de ítems, se deberá cotizar la totalidad de los ítems ya que la adjudicación se realizará por la totalidad de los ítems, de acuerdo a lo que se establece en el pliego en el punto 4 "Adjudicación".

PREGUNTA 2: Respecto del ítem 2, deseamos consultar si los controles serán realizados en forma coordinada o si se demandarán a través y en conjunto con la asistencia de urgencia o emergencia.

RESPUESTA 2: Los controles serán coordinados con la empresa contratada de acuerdo a la necesidad que surja.

PREGUNTA 3: Respecto del mismo ítem 2, si para el caso de que se necesite realizar control de consumo de alcohol y/o droga, en forma urgente y fuera de los horarios hábiles, si el trabajador de UTE puede ser derivado a un centro médico pre acordado donde se realice

PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

este tipo de controles.

RESPUESTA 3: los controles de alcohol y/o droga serán solicitados de acuerdo a los plazos y la empresa deberá brindar la asistencia y realizar los estudios según lo establecido en el pliego.

Saluda atentamente,
Cecilia Próspero